REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CONCON SECPLAC

	2 8	3	3	8	
DECRETO Nº:				_/	
EN CONCON,		ก	Q	DIC	2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- **A.** Las facultades que me confieren la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- **B.** Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- **D.** Solicitud de Pedido Nº 118, con fecha 03 de Diciembre del 2015, para adquisición de ropa y elementos de seguridad para trabajadores Programa Apoyo a Ejecución Proyectos Propios, correspondiente a departamento Secplac, con Disponibilidad Presupuestaria Autorizada por Jefe de Contabilidad.
- E. Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1. LICÍTESE, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, ropa y elementos para trabajadores, en la solicitud de pedido Nº 118, Programa Apoyo a Ejecución Proyectos Propios, correspondiente a Dirección de Secplac y especificaciones técnicas adjuntas al presente decreto.
- 2. APRUÉBESE, las bases administrativas y las especificaciones técnicas adjuntas.
- 3. IMPÚTESE, el gasto a la cuenta.
- **4. PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto Alcaldicio a la licitación respectiva en Mercado Público.

5. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL

MTG/E/O/efo (224)

Distribución:

- Secretaría Municipal
- 2. Control Interno
- 3. Secplac

MARIA LI

- 4. Administración y Finanzas
- c.c. Adquisiciones

